

Acuerdos Campo Uno

30 mayo de 2021

(actualización del 11 de agosto de 2021)

Petición	Acuerdo	Seguimiento
Garantía de pago a los profesores	<p>Se dará un seguimiento personal a los casos de los profesores con problemas en sus pagos dando reportes de estos cada quince días, emitiendo los mismos los días 11 y 26 de cada mes. Así como el compromiso de la Secretaría Administrativa para solucionar todos los casos de profesores, donde para solicitar atención se tendrán que comunicar directamente a la siguiente dirección de correo: jesusbm@unam.mx.</p>	<p>Del 24 de mayo a la fecha, se ha brindado atención personal a 29 profesores en el tema de aclaración de nómina, por descuentos, asueldos y/o adeudos; de los cuales 24 han quedado conformes con la información proporcionada y de los cinco restantes se ha canalizado su solicitud a la Dirección General de Personal, una vez que se tenga respuesta se informará a cada uno de los interesados.</p> <p>El pago de estímulos por puntualidad al personal académico (bono 7.5) del periodo 2021-1, este fue pagado en la quincena 11/2021. Se continúan realizando gestiones para lograr el pago correspondiente al semestre 2020-2.</p> <p>El pago de las diferencias de los estímulos PEPASIG del semestre 2021-1, también se vio reflejado para la mayoría del personal</p>

		<p>académico en la quincena 11/2021 y se realizarán las gestiones correspondientes para regularizar los que corresponden al semestre en curso.</p> <p>En esta quincena del 12 al 24 de junio se atendieron 41 profesores respecto de las aclaraciones de pago de nómina, asueldos y asignaciones. Sumado a los 29 de la quincena anterior, suman 70 profesores atendidos.</p> <p>Entre el 30 junio y el 2 de julio, se pagaron las quincenas 13 y 14. Se ha brindado atención a un acumulado de 71 profesores para aclaración de nómina o pago de prestaciones. En la semana del 28 de junio al 2 de julio, se programó una cita para atender las solicitudes de aclaración de nómina de 12 profesores y solo se presentó uno de ellos.</p> <p>Por lo que hace a la atención que se ha dado al personal académico de la FES Cuautitlán, del periodo que abarca del 26 de julio al 10 de agosto de 2021, se comenta lo siguiente:</p>
--	--	--

		<p>- No hubo ningún profesor que acudiera o se citara para verificar situaciones de adeudos de sueldo o asueldo.</p> <p>- Se continua con la atención de algunos profesores que han solicitado el pago de algunas prestaciones</p> <p>No se omite comentar que independientemente de los trámites netamente académicos, los profesores acuden al Departamento de Personal a realizar otro tipo de trámites, tales como jubilaciones, ayuda de lentes y aparatos ortopédicos, etcétera.</p>
Recalendarización	Se llevará a cabo la recalendarización de 10 semanas efectivas, tomando en cuenta las 3 semanas que pasaron antes de que iniciara el paro incluyendo dos semanas para vuelta A y B, y una última para extraordinarios.	<p>El 2 de junio se dio a conocer la modificación del calendario del semestre 2021-2</p> <p>El calendario se puede consultar aquí</p>
Periodo de bajas.	Este periodo no afectará a ninguno de los procesos, donde los directivos darán pie a la solución de la petición de la reapertura de las bajas de materias y bajas temporales, 15 días después de reanudar actividades y por un periodo de 3 días. Los medios oficiales publicarán un comunicado con dicha información. Así mismo se afirmó que alumnos en	<p>Se abrió un segundo periodo extraordinario para solicitar suspensión de estudios o baja de materias los días 14, 15 y 16 de junio de 2021.</p> <p>En el portal de la Facultad está publicada dicha información https://www.cuautitlan.unam.mx/</p>

	<p>posición de artículos 22, si se podrán dar de baja sin que se afecte su tiempo de permanencia.</p>	<p>El 28 de mayo se emitió el comunicado informando que no se verán afectados la permanencia y regularidad de los alumnos. Puede consultar el comunicado aquí</p> <p>Se abrió un cuarta periodo extraordinario para realizar la suspensión de actividades el día 2 de agosto de 2021, la cual se dio a conocer a través de un comunicado emitido por el H. Consejo Técnico. Puedes consultar el comunicado aquí</p>
<p>Cupo en los grupos.</p>	<p>Se propone hacer un listado completo de alumnos que tuvieron problema en las inscripciones a grupos, el cual se le hará llegar a la Dra. Cyntia Gonzalez al correo: secretaria.desarrollo.fesc@gmail.com Las estadísticas de las encuestas realizadas al finalizar la inscripción son de índole público.</p> <p>Se garantiza que para el siguiente semestre habrá abasto suficiente de cupos con base a las estadísticas, en función de la disponibilidad de espacios y la aprobación del H. Consejo Técnico, así como replantear la apertura de nuevos grupos y horarios con base a la necesidad de la comunidad.</p>	<p>Se ha dado atención a 13 alumnos de Campo Uno a los que se les brindó un formato de atención.</p> <p>Se recibió un caso adicional de una alumna sin grupo. Se acordó con ella la inscripción en el semestre 2022-1 en laboratorio solicitado.</p>

	<p>También se espera ampliar el espacio con la desocupación del edificio de Diseño y Comunicación Visual, para beneficiar el cupo y la apertura de grupos en forma presencial, para todas las carreras de Campo Uno.</p> <p>Hay que señalar que, durante la asamblea, se resolvieron satisfactoriamente las dudas de la comunidad.</p>	
Seguro clínico	<p>La formación una comisión de seguimiento para la revisión de las irregularidades presentadas por alumnos con relación al seguro de estudiantes.</p> <p>Los estudiantes que presenten problemáticas con patrones que se nieguen a dar de alta el seguro de trabajador, pueden acudir al departamento jurídico de FES Cuautitlán Campo Uno, el cual se remitirá a las instancias correspondientes para que este problema sea resuelto.</p>	Se espera que los alumnos formen la comisión de seguimiento para tratar el tema. Sin embargo, hasta el momento no se ha presentado ningún caso.
Temas de género en la facultad	Compromiso de las autoridades para invitar de forma directa a profesores y directivos, con prioridad a los que se encuentran en el tendadero de denuncias, para tomar cursos en perspectiva de género.	La SEDEP, se encuentra en proceso para solicitar la asesoría de la CUAIIED, con la finalidad de iniciar con los trabajos para incorporar una asignatura de equidad de género, que cumpla con las necesidades de

	<p>Materia OBLIGATORIA NO CREDITICIA de perspectiva de género para todas las carreras en Campo Uno con apoyo de la coordinación de género de la UNAM. A la mayor brevedad posible.</p> <p>Creación de un transporte exclusivo para mujeres: el día 1 de junio del 2021 se iniciará la gestión para escalar la petición al servicio directo con apoyo del gobierno municipal, estatal y/o federal para habilitar un transporte exclusivo seguro. Mesa de seguimiento con representantes de la comunidad y de la colectiva feminista "La femme fatale": se tendrá comunicación mediante el correo sac.fesc@cuautitlan.unam.mx</p> <p>Compromiso para rehabilitar las rutas de transporte seguras del metro "Cuatro Caminos" y el suburbano de Lechería, cuya gestión comenzará el 1 de junio del 2021.</p> <p>Las constancias de psicólogas y abogados capacitados en tema de Género ya son públicas. Correo de la psicoterapeuta: Mtra. María González Sierra mgs052003@yahoo.com.mx</p>	<p>formación de la comunidad universitaria de nuestra Facultad.</p> <p>Se gestionó la apertura, exclusiva para alumnos de la FES Cuautitlán del curso "Lo que necesitas saber sobre la violencia de género" el cual se realiza del 5 al 27 de agosto.</p> <p>El 2 de septiembre de 2021, se programó la plática ¿Cómo prevenir y actuar ante la violencia de género? Para alumnos de nuevo ingreso.</p> <p>En la página https://www.cuautitlan.unam.mx/igualdad/ y en las redes sociales oficiales de la FES Cuautitlán se colocaron materiales para promover la prevención de la violencia de género entre docentes y alumnos.</p> <hr/> <p>Se envió un oficio al Lic. Limón Chávez, secretario de Movilidad del Estado de México para realizar la petición del transporte rosa y la capacitación en materia de género a los transportistas.</p> <p>Se ha tenido contacto telefónico con el licenciado Hugo Binaghi, subdelegado de</p>
--	--	---

	<p>Impartir un taller en materia de género a los alumnos de nuevo ingreso, a partir de la generación que inicia el semestre 2022-1.</p> <p>Calendarización tentativa sobre el avance de los botones de pánico y cámaras de vigilancia, así como el transporte exclusivo y común. Para que, de ser posible, ya están habilitados para el regreso a clases presenciales.</p>	<p>movilidad para dar seguimiento a la petición de transporte.</p> <p>Se recibió respuesta por parte del Mtro. Gerardo Villalvazo Salazar, Delegado Regional de Movilidad de Cuautitlán Izcalli. Se apoyará con la impartición de un curso con perspectiva de género para los transportistas y se les otorgará constancia una vez que hayan asistido y cumplido con los requerimientos de este. Una vez que se defina el regreso a clase, se implementarán las medidas y acciones necesarias para brindar un servicio de calidad y apegado a las normas sanitaria. La delegación regional mostró total disposición para integrar a la comunidad estudiantil en las mesas de trabajo con las organizaciones de transporte.</p> <p>El día 2 de agosto, se tuvo una reunión con las autoridades del gobierno del estado para plantear las necesidades de la facultad en materia de transporte. El gobierno del estado hizo mención que están en toda la disposición.</p> <p>Ese mismo día se envió la invitación a Secretario de Movilidad del Estado para realizar la capacitación en materia de</p>
--	--	--

		<p>violencia de género dirigida a todos los transportistas.</p> <hr/> <p>La información de los abogados se encuentra publicada en la pagina oficial de la FES Cuautitlán, la cual se puede consultar aquí</p> <hr/> <p>Se realizó la gestión para que la Secretaria de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria realizarán el análisis del proyecto de cámaras de vigilancia y botones de pánico.</p> <p>Se cuenta con el proyecto de cámaras de vigilancia y botones de pánico. Los procesos administrativos para la adquisición de los equipos iniciaran el 26 de julio, se tiene una fecha estimada de inicio de la obra civil el 5 de agosto para concluir a finales del mes de octubre.</p> <p>Se tuvo reunión el 28 de junio con los representantes estudiantiles para presentar el proyecto.</p> <p>Se contó con una visita de la Dirección General de Análisis, Prevención y Seguridad</p>
--	--	--

		<p>Universitaria de la SPASU, estamos en espera del informe del diagnóstico.</p> <p>El día 29 de julio se recibió la autorización para el uso de recursos para el proyecto de cámaras y botones de pánico por parte de la administración central. Se ha iniciado con la adquisición del equipo.</p> <p>Se enviaron dos correos el día 28 de julio a los representantes de los estudiantes para presentarles los avances, no se obtuvo respuesta.</p>
<p>Carta de no represalias.</p>	<p>Con base en el respeto al derecho individual y colectivo, a la libre expresión de ideas y a la protesta social, el derecho a la organización que tienen las y los estudiantes de conformidad con la normatividad universitaria, así como en el reconocimiento de la legitimidad de la causa y de la protesta detrás del paro en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán Campo Uno, la Dirección de la Facultad y el H. Consejo Técnico manifiestan que no se ejercerá, de manera directa o a través de terceros, ningún acto de violencia, incriminación, intimidación, criminalización o cualquier otro tipo de represalia física, académica, moral, económica, administrativa,</p>	<p>El 2 de junio de 2021, se firmó la carta de no represalias por parte del Mtro. Jorge Alfredo Cuéllar Ordaz, director de la FES Cuautitlán y el Dr. José Francisco Montiel Sosa, secretario general.</p>

	<p>psicológica o legal (atribuciones de responsabilidades y sanciones, artículos 90, 93 y 98 del Título VI del estatuto general de la Universidad), en contra de cada uno de los miembros que conforman la Comunidad Estudiantil FES Campo 1 y el resto de la comunidad que han participado activamente durante el paro, iniciado el 23 de marzo del año en curso. Asimismo, las autoridades de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán Campo Uno exhortan a todos los miembros de la comunidad a no incurrir en alguno de los actos de represalia arriba señalados, contrariando lo establecido en el artículo 95 del Estatuto General de la Universidad, particularmente en los incisos II, VI y VII.</p>	
--	---	--